

Carta del Editor

Estimados lectores:

Después de un largo período de receso en las publicaciones de nuestra revista, por razones ajenas a nuestra voluntad, reiniciamos por fin el ciclo con el Volumen 7, número 1 del 2019 con una importante temática dedicada solamente a la sección de Estudios Sociológicos en la cual predominan las investigaciones sobre asuntos domésticos. Énfasis que cubre espacios reclamados y necesarios en el desarrollo de nuestras investigaciones sociológicas. En el número se publican seis artículos de destacados profesores e investigadores cuyos contenidos comentaremos brevemente a continuación.

Encabeza el número un artículo titulado **Desigualdades en el cumplimiento de la función educativa familiar y su expresión en los procesos de abandono, repitencia, acceso y permanencia en el sistema educativo. Estudio con un grupo de familias**, cuya autora principal es Niuva Ávila Vargas y las coautoras Sandra Giannotti Vázquez y Mailenys Polanco Martínez.

El artículo aborda algunos aspectos de la importante y no menos complicada temática de la familia cubana en los ámbitos económico y educativo, en los cuales se subraya la atención que dan los padres a sus hijos en la escuela y la dependencia de esta atención a la situación económica particular de cada familia. El artículo se apoya en investigaciones empíricas comparativas realizadas por las autoras

“... en diferentes municipios de La Habana (Arroyo Naranjo y Marianao, municipios deprimidos), Playa y Plaza de la Revolución (municipios con mejores condiciones). Se seleccionaron (nes). Se seleccionaron estudiantes de diferentes niveles de enseñanza que experimentaron el fenómeno del fracaso escolar o a-

quellos que lograron obtener una plaza universitaria.” (Ávila y otros, 2020, p. 1)

Con detallados análisis, las autoras nos revelan la intimidad del mundo familiar en ambientes sociales con diferentes niveles económicos, y la incidencia de esta variable en los resultados académicos de los distintos grupos estudiados. La investigación instiga al conocimiento de esta problemática, no solo a los científicos sociales que se ocupan de este problema —que no son muchos— sino también a la familia cubana como actor principal de este acontecer apresurado que, consciente o inconscientemente, se nos va de la mano y nos detenemos a pensarlo cuando

ya no tiene remedio.

El artículo invita

también, por tanto, a implicarse más y mejor en el problema y su solución.

Claribel Gómez Vasallo emprende una meditación acerca de la necesidad de los “estudios decoloniales” en América Latina en su artículo titulado **Sociología del conocimiento y perspectiva decolonial: su pertinencia analítica para interrogarnos a nosotros mismos**. La autora nos proporciona la idea de que estas investigaciones, “abren puertas útiles hacia la autorreflexión cognoscitiva”. Ello involucra tres factores: la sociología del conocimiento, el contexto latinoamericano y los estudios decoloniales cuya coincidencia conllevaría a una más profunda investigación autoreflexiva que sea capaz de construir un discurso contrahegemónico que libere a la cultura latinoamericana del hostigamiento, velado unas veces por aparentes bondades y descarnado en otras, a que esta sometida.



Por su parte, Euclides Catá Guilarte y Yansa de la Caridad Terry Araujo deliberan acerca de las nuevas formas laborales que se han introducido en el país en la última década. En su artículo titulado **Más de una década de investigación laboral en la carrera de Sociología de la Universidad de La Habana (2000-2018)** los autores se enfrentan a los problemas generados por las nuevas circunstancias de trabajo y empleo e intentan una sistematización a partir de la “Red de Estudios del Trabajo” que entre 2000 y 2018 emprendió algunos estudios sobre esta temática con el propósito de “dar a conocer en el país los temas, resultados, enfoques y paradigmas en el área laboral, principalmente en lo relacionado con el trabajo y el empleo.” (Catá y Terry, 2020)

El artículo se sustenta, fundamentalmente, en las tesis de grado realizadas por estudiantes de sociología como resultado y exigencia de la adecuación del plan de estudios de esta carrera a las problemáticas laborales del país. Es notable que, además de los resultados obtenidos, el vínculo de la ciencia con la realidad social del país se hace presencia indiscutible, lo cual muestra que esta relación, además de necesaria, es posible.

En un acucioso trabajo de investigación titulado **Un tipo de prácticas sociales: las prácticas comunicativas de extensión universitaria de los profesores de Ciencias Médicas**, Rodolfo Fernández Ledesma nos propone un diálogo con un área del conocimiento que, no por poco trabajada o difundida, deja de tener importancia para la investigación y la docencia, por demás, vincula de forma incondicional.

El autor emprende una argumentación acerca de la función de la comunicación en las prácticas comunicativas de extensión universitaria entre los profesores de ciencias médicas y sus estudiantes las cuales requieren de

...la integración de saberes provenientes de diferentes ciencias, de modo que permita a los profesores y a la universidad en general, contar con una concepción teórico—metodológica para dar

respuesta a los problemas, necesidades y posibilidades de los espacios de prácticas sociales en los cuales cumplen sus tareas y funciones. Son procesos complejos, mediados por múltiples factores, que deben ser objeto de transformaciones en sí mismos en los procesos de cambio promovidos en las comunidades y en la sociedad. (Fernández, 2020, p. 29)

Es loable el acercamiento del autor a la idea de la “integración de saberes” pues no abundan los encaucos de la complejidad en estas problemáticas. Sin embargo, el mérito pierde ascenso cuando el autor asume, al parecer de forma unilateral, una actitud interdisciplinaria y deja marginadas otras tendencias importantes entre las diversas y matizadas opiniones al respecto las cuales se disputan hoy, dicotómicamente, la hegemonía científica, —la interdisciplinaria, la multidisciplinaria y la transdisciplinaria—. Precisar estos aspectos

convendría más a la propia intención del autor de proporcionar “una concepción teórico-metodológica” que procure respuestas, al menos aproximativas, a problemas complejos insuficientemente afrontados por la bibliografía especializada.

La indagación de los problemas que se generan en las siempre contradictorias relaciones políticas, sus escenarios y grupos sociales en pugna por el poder, son abordados por William Espronceda Rodríguez en su artículo titulado **La política en la sombra: los grupos de presión en Estados Unidos**. El autor nos devela la intrincada y no menos oculta red de presiones de todo tipo que operan en el sistema político de los EE.UU.

Dada la evolución histórica de las relaciones políticas y su institucionalización y sistematización, la aparente evidencia de que los partidos políticos seguían marcando el prototipo de la política contemporánea quedó definitivamente esclarecida, cuando los sistemas polí-

ticos modernos mostraron su doble rasero semejante al del teatro: Aquellos que actúan en el proscenio del tablado y se llevan los aplausos y los que, tras bambalinas, contribuyen, influyen y en muchas ocasiones determinan el curso de las decisiones políticas tomadas y se regocijan del éxito en sus incógnitas sombras con la manipulación inteligente de la letal enfermedad que sufre la democracia ultrajada en nuestra contemporaneidad. No es de dudar, entonces, que entre muchos de los investigadores que abordan esta temática se haya extendido la opinión –aunque no de forma absoluta– de que los llamados grupos de presión tienen más astucia para maniobrar con el sistema político moderno que los tradicionales y en ocasiones corruptos partidos políticos. Espronceda en su exposición aclara esta opinión.

Los partidos políticos no pueden encausar todas las demandas de las clases sociales, grupos e individuos, debido a la diversidad de intereses existentes, por lo que los grupos de presión se convierten en formas alternativas de representación y mediación de intereses. De este análisis se deriva siguiente conclusión: -aunque no haya un total consenso en ello- mientras más efectivo sean los partidos políticos el número y la influencia de los grupos de presión serían menor (Europa); por el contrario, en la medida que los partidos disminuyen su capacidad de representación y su poder para canalizar las tensiones e intereses sociales, los grupos de presión adquieren mayor fortaleza y representatividad (Estados Unidos). (Espronceda, 2020, p.4)

Sabia manera de descartar absolutos, dogmatismos y premoniciones insensatas, el autor distingue contextos en los cuales la relación grupo de presión-partidos políticos se confiesa más compleja de lo que pudiera imaginarse cualquier obcecado investigador.

El artículo de Angela Peña como autora principal y Dianelis Llorca como coautora titulado **Sector privado y cuidado del adulto mayor dependiente. Estudio de caso de una institución residencial privada en La Habana** emprende la encomiable labor de informarnos acerca de la situación que la incorpora-

ción del trabajo privado en el área específica del cuidado de adultos mayores tiene en nuestro país.

Al interesarse en esta área analizan las peculiaridades de la misma en las cuales, según las autoras, se detecta

“El contraste de las normativas que regulan el cuidado en el sector privado con el análisis del caso evidencia la existencia de vacíos que normen los mecanismos y formas de organización del servicio, así como su calidad. No obstante las familias y ancianos beneficiarios de esta experiencia reconocen la alta calidad del mismo. Desde el punto de vista laboral se evidencia la contradicción entre salarios competitivos, inseguridad ocupacional, y adaptación de las normas legales del trabajo por cuenta hacia otras formas organizacionales del trabajo privado. La investigación denotó por un lado la satisfacción de los

beneficiarios con el

servicio

de

cuidado que por

vías formales e informales se provee en esta residencia, pero a la vez, las contradicciones legales, de seguridad laboral y garantías de calidad de servicio que implican estas experiencias para la actual revisión de la política de cuidado en el país.

Después de un conveniente uso de las técnicas de investigación y una exhaustiva exposición del caso investigado las autoras nos confiesan las potenciales y reales contradicciones que este tipo de trabajo viene presentando desde su implementación. En este sentido el artículo alerta sobre la necesidad de regular con más precisión la relación entre las instituciones estatales de salud y el empleo privado que atiende este sector tan vulnerable de nuestra sociedad lo cual puede contribuir a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios. Por otra parte, el artículo insiste con perspectiva humanista y sociológica en un problema que está incidiendo seriamente en el futuro del país: el envejecimiento poblacional.

Dr. Jorge González Rodríguez